



D. Luis Antonio Gómez Fernández con DNI 09355775 - L, administrador único y socio único de la entidad Start Up, S.L. con CIF B33667494 y domicilio social en la calle Ildefonso Sánchez del Río, nº 10 – 1º B 33001 de Oviedo.

CERTIFICA

Que la empresa que represento ha llevado a cabo, entre las fechas del 14 al 28 de marzo de 2022, el proceso de auditoría para verificar el grado de cumplimiento de las medidas previstas por el Real Decreto 4/2020, de 8 de enero, por el que se regula el **Esquema Nacional de Interoperabilidad**, así como de las Normas Técnicas de Interoperabilidad aplicables a las soluciones:

- **ODILO A3W-AE**
- **ODILO PRESERVER**

Ofrecidas por **Odilo Tecnologías de la Información y la Documentación S.L. (ODILO TID)**.

Que, en base a los resultados de la auditoría, y tras a subsanación de las no conformidades detectadas, dichas soluciones permiten cumplir con la siguientes Normas Técnicas de Interoperabilidad:

- Resolución de 3 de octubre de 2012 (BOE 31 de octubre), de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba **la Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de Estándares**.
- Resolución de 19 de julio de 2011 (BOE de 30 de julio), de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba la **Norma Técnica de Interoperabilidad de Documento Electrónico**.
- Resolución de 19 de julio de 2011 (BOE 30 de julio), de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba la **Norma Técnica de Interoperabilidad de Expediente Electrónico**.

En Oviedo a 13 de julio de 2022

Fdo: Luis Antonio Gómez Fernández – Director de Start Up